

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca con fecha 01/02/2024 con el N°: MU030T0001923. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico asemuchchile@asemuch.cl

La fecha de entrega de la respuesta es el 29/02/2024 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Municipalidad de Casablanca podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: MU030T0001923 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

| Solicitud de información | |
|-------------------------------------|--|
| A quien dirige su solicitud | Municipalidad de Casablanca |
| Región | Región de Valparaíso |
| Vía de recepción de solicitud | Correo electrónico |
| Correo electrónico | asemuchchile@asemuch.cl |
| Correo electrónico notificaciones | asemuchchile@asemuch.cl |
| Solicitud | SEÑORES/AS ALCALDES/ASDE LAS MUNICIPALIDADES DE CHILEPRESENTEDe nuestra consideración,Nos dirigimos a Uds. en representación de la Confederación Nacionalde funcionariosMunicipales de Chile, ASEMUCH, con el propósito de solicitar en el marco de la Ley 20.285,información sobre Comité de Bienestar, con el fin de contar con un catastro para realizar unainvitación sin costo a un encuentro nacional de Servicios de Bienestar que organizará nuestraorganización.1.- Nombre Presidente(a) y secretaria(o)s ejecutivos Comité de Bienestar2.- Correo electrónico de cada uno.3.- Teléfono de contactoAgradeciendo de antemano dar cumplimiento efectivo a la Ley 20.285, y vuestra valiosacooperación.Saluda atentamenteSANDRA ARAVENA JIL MORELIA RIOBO DURAN PRESIDENTAPRESIDENTA NACIONALCOMISIÓN BIENESTAR SOCIAL |
| Observaciones | OFICIO E2176 DERIVADO DEL CLPT |
| Archivos adjuntos | E2176.pdf ACUSE_RECIBO.pdf INGRESO_Y_RECEPCION.pdf |
| Soporte deseado | Electrónico |
| Formato deseado | Word |
| Solicitante inicia sesión en Portal | NO |
| Forma de recepción de la solicitud | Vía material |
| Otro formato de entrega | |

| Datos del solicitante | |
|-----------------------|---------|
| Persona | Natural |
| Nombre o Razón social | Sandra |
| Primer Apellido | Aravena |
| Segundo Apellido | Jil |

| Datos del apoderado | |
|---------------------|--|
| Nombre | |
| Primer Apellido | |
| Segundo Apellido | |

| Dirección notificaciones | |
|---------------------------------|-----------|
| Calle | |
| Numero | |
| Departamento | |
| País | |
| Región | |
| Comuna | |
| Teléfono de contacto | 996332855 |

| Dirección envío de respuesta | |
|-------------------------------------|--|
| Calle | |
| Numero | |
| Departamento | |
| País | |
| Región | |
| Comuna | |